

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**MODALIDAD LICITADORA**

Procedimiento Abierto Simplificado (Artículo 159 de la LCSP).

OBJETO

Apertura del Sobre Único: admisión/exclusión licitadores, valoración de las ofertas, y en su caso, propuesta de clasificación del contrato de Obras de reforma y mejoras en el PARQUE DE BOMBEROS P5, sito en Carretera su Eminencia en el Distrito Sur de Sevilla.

INTEGRANTES DE LA MESA**Presidenta:**

- D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

Vocales:

- D. Fernando Gómez Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General).
- D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General.)
- D^a. María Ugart Portero, Adjunta del Servicio del Instituto del Taxi
- D^a. Isabel González Romero, Jefa de Sección-Adjunta de Servicio del Servicio de Gobierno Interior.
- D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio de Tráfico y Transporte.
- D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe del Servicio Admvo. De Parques y Jardines

Secretaria:

- D^a. Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

Asisten :

- D^a. Nuria Hernández Bouton, Jefa Adjunta del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.
- D^a Irene Llamazares Portero, Jefa de Negociado de Asesoramiento Jurídico y Presupuestos del Servicio Administrativo de Edificios Municipales

ANUNCIO DE LICITACIÓN El anuncio de licitación se publicó en la Plataforma de Contratos del Sector Público el 25/02/2025. Plazo de licitación: hasta el día 06/03/2025.

Otras publicaciones en PCSP:

- Fecha de celebración de la Mesa de Contratación del 11/03/2025, el día 10/03/2025.

Código Seguro De Verificación	6PlfAHniAcbm+qo6oGISng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	12/03/2025 08:37:52 11/03/2025 15:03:56
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6PlfAHniAcbm+qo6oGISng==		



Sevilla a 11 de marzo de 2025.

HORA: 09:30.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

Configurada electrónicamente la licitación, la Mesa de Contratación comprueba que, según los datos obrantes en la PCSP, se ha presentado a licitación, dentro del plazo concedido para ello, las siguientes empresas:

- CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.
- JICA ANDALUZA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
- JOCON INFRAESTRUCTURAS, S.L.
- PRAES DESARROLLO DE PROYECTOS, S.L.
- SOLUCIONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.
- TRASYTEL 2015, S.L.

A continuación se procede al examen del archivo electrónico único presentado por las seis empresas presentadas a la licitación, constatándose que han presentado la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos prevista en el Anexo I del PCAP (Anexo II debidamente completado y firmado), por lo que se acuerda:

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan a continuación:

- CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.
- JICA ANDALUZA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
- JOCON INFRAESTRUCTURAS, S.L.
- PRAES DESARROLLO DE PROYECTOS, S.L.
- SOLUCIONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.
- TRASYTEL 2015, S.L.

SEGUNDO.- A continuación, se procede al examen de las ofertas admitidas a la licitación aplicando los criterios de adjudicación previstos en el Anexo I del PCAP, con el resultado que se transcribe a continuación:

Código Seguro De Verificación	6PlfAHniAcbm+qo6oGISng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	12/03/2025 08:37:52
Observaciones		Firmado	11/03/2025 15:03:56
Url De Verificación	Página		2/4
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6PlfAHniAcbm+qo6oGISng==		



EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONÓMICA		AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA
	BASE	BAJA %	Ampliación (aumento meses)
CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.	575.343,11	9,07%	12
JICA ANDALUZA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	597.358,97	5,59%	12
JOCON INFRAESTRUCTURAS, S.L.	544.146,51	14,00%	12
PRAES DESARROLLO DE PROYECTOS, S.L.	632.728,50	0,00%	12
SOLUCIONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	582.110,22	8,00%	12
TRASYTEL 2015, S.L.	541.121,63	14,48%	12

PUNTUACIÓN MÁXIMA A OTORGAR	90,00
IMPORTE DE LICITACIÓN	632.728,50
VALOR MEDIO DE LAS OFERTAS	578.801,49
UMBRAL BASE ACEPTADAS (-10% DE LA MEDIA)	520.921,34
CUANTÍA PARA REALIZAR LA PUNTUACIÓN (K)	520.921,34

Efectuadas las operaciones previstas en el apartado 7 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: *“Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 10 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas”*, no se detecta que exista baja desproporcionada en las ofertas de las empresas concurrentes, por lo que, de conformidad con el artículo 149 y 150 LCSP, la Mesa propone:

Código Seguro De Verificación	6PlfAHniAcbm+qo6oGISng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	12/03/2025 08:37:52
	Sofía Navarro Roda	Firmado	11/03/2025 15:03:56
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6PlfAHniAcbm+qo6oGISng==		



TERCERO.- Clasificar las ofertas presentadas por el siguiente orden:

Nº orden	EMPRESAS ADMITIDAS	Oferta económica (criterio nº 1)		Aumento del plazo de garantía (criterio nº 2)		Total puntos
		Base	Puntos	Ampliación (meses)	Puntos	
1	TRASYTEL 2015 , S.L.	541.121,63	73,74	12	10	83,74
2	JOCON INFRAESTRUCTURAS, S.L.	544.146,51	71,3	12	10	81,3
3	CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.	575.343,11	46,19	12	10	56,19
4	SOLUCIONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	582.110,22	40,75	12	10	50,75
5	JICA ANDALUZA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	597.358,97	28,47	12	10	38,47
6	PRAES DESARROLLO DE PROYECTOS, S.L.	632.728,50	0	12	10	10


CUARTO.- Proponer la adjudicación del contrato, a la empresa TRASYTEL 2015 , S.L., primera clasificada, por un importe de 541.121,63 €, IVA excluido, y con un plazo adicional de garantía de **12** meses, sobre el año obligatorio (total **24** meses).

QUINTO.- Requerir a la empresa TRASYTEL 2015 S.L. propuesta como adjudicataria, por obtener la mejor puntuación, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.159 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en la cláusula 2.2 del Anexo del PCAP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Código Seguro De Verificación	6PlfAHniAcbm+qo6oGISng==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	12/03/2025 08:37:52	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	11/03/2025 15:03:56	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6PlfAHniAcbm+qo6oGISng==			